

Objeto:
Cumplimentar la Resolución N° 88-SGCBA/17 en los organismos fuera de nivel Sistema Integral de Coordinación de Políticas Sociales (SICoPS) y en la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Integración Digital.

Período auditado:

2017

Normativa relevante:

Ley N° 5.460
Decreto N° 288/17
Decreto N° 386/17
Decreto N° 387/17
Resolución N° 88-SGCBA/17

Equipo auditor:

Lic. Hebe MARTINEZ.
Lic. Mirta CLIMENT.
Dra. Cintia DELORENZO
Dra. Andrea HOUILLI
Dr. Andrés MORALES

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 09/17

MINISTERIO DE HÁBITAT Y DESARROLLO HUMANO

SISTEMA INTEGRAL DE COORDINACIÓN DE POLÍTICAS SOCIALES Y UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES (UPE) INTEGRACIÓN DIGITAL

Alcance:

Se procedió a verificar el cumplimiento de la Resolución N° 88-SGCBA/17 en los organismos fuera de nivel Sistema Integral de Coordinación de Políticas Sociales (SICoPS) y en la Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Integración Digital, en virtud de la supresión de las mencionadas áreas de la estructura organizativa del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano, conforme el Decreto N° 386/17, publicado en el Boletín Oficial N° 5.241 el día 26 de octubre de 2017.

Las tareas de campo fueron realizadas desde el 27 de octubre de 2017 al 11 de enero de 2018 en México 1661, 1º Piso, y en Balcarce 362 6º Piso.

Limitaciones al alcance:

No existieron.

Principales hallazgos/observaciones:

Sin observaciones.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Principales hallazgos/observaciones:

Considerando los procedimientos de auditoría implementados, se concluye que los organismos fuera de nivel Sistema Integral de Coordinación de Políticas Sociales (SICoPS) y Unidad de Proyectos Especiales (UPE) Integración Digital dieron cumplimiento a los procedimientos de auditoría determinados por la Resolución N° 88-SGCBA/17 con motivo de la supresión de las áreas mencionadas de la estructura organizativa del Ministerio de Hábitat y Desarrollo Humano.

Cabe destacar la colaboración de los funcionarios salientes y del personal afectado a la realización de los procedimientos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

**Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado**

Número:

Buenos Aires,

Referencia: S/Informe Ejecutivo Proyecto Imprevisto N° 09/17.

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.